

Título VI Política

El Senior Center Willits opera sus programas y servicios sin tener en cuenta raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante el Centro de Ancianos de Willits.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles del Senior Center Willits y los procedimientos para presentar una queja, contacte a (707) 459-6826; ir en línea en <http://www.willitsseniorcenter.com/> , o visite nuestra oficina administrativa en 1501 Baechtel Road, Willits, CA 95490.

Un demandante puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito mediante la presentación de una queja ante la Oficina de Tránsito Administration Federal de Derechos Civiles, Atención:. Coordinador del Programa del Título VI, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., NW, Washington DC 20590.

Si se necesita información en otro idioma, llame al (707) 462-4343.